



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 97 -2016-GG-EPS. EMAPICA S.A.

Ica, 26 de Julio del 2016

**VISTO**, el Informe Nº 298-2016-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 05 de Julio del 2016, el Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, informa sobre el Comité de Recepción de Obra: **"Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Prolongación Matías Manzanilla (Antigua Panamericana Sur), entre la Av. La Victoria y la Av. Fernando León de Vivero, Provincia de Ica - Ica"**, con sus antecedentes técnicos, y ;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe Nº 298-2016-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 05 de Julio del 2016, el Ing. Marcial A. Román Munive - Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, manifiesta que el Ing. Carlos Reyes Roque, con fecha 03/10/2013 propone la conformación de un Comité de Recepción para la Obra: **"Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Prolongación Matías Manzanilla (Antigua Panamericana Sur), entre la Av. La Victoria y la Av. Fernando León de Vivero, Provincia de Ica - Ica"**, y debido a que en su operatividad no se ha designado dicho Comité, por lo cual este Despacho propone a los siguientes profesionales:

Presidente : Ing. Raúl Fernando Gonzales Córdova.  
Miembro : Ing. Jaime Isaías Luján Quijandria.  
Supervisor : Ing. William Roberto Medina Zea.

Que, el citado Informe Nº 298-2016-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 05 de Julio del 2016, el Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, indica que se está trabajando la Liquidación de la Obra: **"Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Prolongación Matías Manzanilla (Antigua Panamericana Sur), entre la Av. La Victoria y la Av. Fernando León de Vivero, Provincia de Ica - Ica"**.



Estando a lo expuesto, de conformidad con la Ley N° 26338, con el Visto Bueno del Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, y con las atribuciones y facultades conferidas a esta Gerencia General por el Estatuto Social de la Empresa;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:-** Designar a los Miembros del Comité de Recepción de Obra: **"Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Prolongación Matías Manzanilla (Antigua Panamericana Sur), entre la Av. La Victoria y la Av. Fernando León de Vivero, Provincia de Ica - Ica"**, porque se está trabajando en la liquidación de la Obra en mención; la misma que estará integrada por los siguientes Profesionales:

Presidente : Ing. Raúl Fernando Gonzales Córdova.  
Miembro : Ing. Jaime Isaías Luján Quijandría.  
Supervisor : Ing. William Roberto Medina Zea.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Notificar la presente a los profesionales designados en el Artículo Primero y a las Áreas administrativas inmersas de la EPS. EMAPICA S.A.

**REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE. ARCHIVASE.**

E.P.S. EMAPICA S.A.  
RUC. 20147626712

Lic Carlos R. Casalino Uribe  
GERENTE GENERAL

www.emapica.com.pe